



GOBIERNO MUNICIPAL
SANTA CLARA, DURANGO

MUNICIPIO DE SANTA
CLARA, DURANGO.

RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS



MUNICIPIO DE SANTA CLARA

DESCRIPCIÓN DE RIESGO RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE, ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS.



1. Disminución de las Transferencias Federales.

- *Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento municipal*, los habitantes de este municipio tendrían menos seguridad pública por contar con un número insuficiente de elementos de este cuerpo policial y los vehículos destinados para este fin, no tendría las condiciones idóneas para que se desempeñen las actividades propias de este fin.
- *Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal*, actualmente el municipio cuenta con muchas carencias, relacionadas con la obra pública, que en el caso de disminución de estas aportaciones, sería casi imposible cubrir estas necesidades con otro tipo de fuente de financiamiento.

PROPUESTA DE ACCIÓN PAR ENFRENTARLO: Establecer estrategias de gastos con las demás fuentes de financiamiento para poder cubrir gastos que normalmente son pagados con esos recursos.

2. Baja en la recaudación Federal Participable.

Se vería afectado el cumplimiento de objetivos y metas establecidos.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO: Se debe inculcar entre los Municipios y entes de la Administración Pública, la cultura impositiva (de pago de impuestos), partiendo de la premisa de que todos debemos contribuir al gasto público y que, de hacerlo, es posible mejorar la calidad de vida de la localidad.

3. Disminución de los Coeficientes de Participación.

Las participaciones son la parte medular de las finanzas municipales en el Estado de la actualidad, por la poca cultura de la población para contribuir con el pago de los impuestos y derechos, este hecho representaría que disminuyera los recursos para pago de trabajadores para el mantenimiento del municipio, como es la limpia, parques y jardines, bibliotecas, agua potable, etc., así como no podría ser posible la implementación de programas de Desarrollo Social, Rural, Educación, Saludo y Asistencia Social.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO: Manejar de manera eficiente los recursos: materiales y humanos, en las actividades propias de servicios, para que de esta manera se puedan lograr ahorros económicos.

4. No poder acceder en tiempo y forma a transferencias bajo el esquema de regla de operación.

Este hecho representaría NO poder fortalecer programas de gran necesidad como lo son de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, espacios públicos y vivienda, temas de interés para los habitantes de este municipio.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO: Establecer estrategias de gastos con las demás fuentes de financiamiento para poder cubrir gastos que normalmente son pagados con esos recursos.

Concepción Pichardo L.
Rafael montes J.

José Antonio
Aguilar G

Atarés

Bernardina Cruz Mtz.
Luciano Costañedo Esquivel



MUNICIPIO DE SANTA CLARA
DESCRIPCIÓN DE RIESGO RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE, ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCION PARA ENFRENTARLOS.



5. Disminución de la Recaudación de Impuestos.

Propiciaría el incumplimiento del presupuesto de egresos, etas y objetivos fijados.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO: Se deben establecer programas de actualización de padrones de predios urbanos y rústicos, y exhortar a los dueños de estos a contribuir con su respectivo pago, este riesgo puede disminuir en la medida de convencer mediante políticas de pago que los habitantes del municipio hagan su pago respectivo.

6. Amparos fiscales sobre impuestos y derechos municipales.

Se corre el riesgo de que los ingresos por este conceto se vean limitados para la recaudación municipal y esto ocasionaría limitaciones en el gasto público que se utiliza para el pago de estos conceptos.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO: Reforzar políticas públicas en materia de cobro de estos conceptos, estudiando las posibles lagunas que pudiera tener la normatividad que las regula y en su caso, presentar iniciativas al H. Congreso para fortalecerlas

7. Laudos Laborales.

El tener este desafortunado riesgo significa, comprometer recursos financieros y patrimoniales del Municipio, impidiendo de manera arcial o incluso total la prestación de servicios.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLA: Es preferible tomar acciones preventivas a las correctivas, es decir, como propuesta correctiva analizar los tipos de contrataciones y prestaciones estipuladas en los mimos y de ninguna manera pasar por alto los derechos laborales de los trabajadores, establecidos en las leyes aplicables en materia, como acción correctiva para enfrentarlo es deja de pagar compromisos adquiridos con anterioridad y dejar de cumplir metas y objetivos establecidos.

8. Fenómenos meteorológicos o climáticos recurrentes.

Quienes pasan por ese tipo de circunstancias climatológicas deben recurrir destinar una porción mayor de presupuesto para cubrir este tipo de contingencias, dejando de lado metas y objetivos establecidos.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO: Establecer fondos para este tipo de contingencias para evitar gastos inesperados que generen el incumplimiento de metas y objetivos.

9. Nuevas funciones de gobierno, más presupuesto.

Este riesgo es latente, ya que, con las nuevas disposiciones legales establecidas, se considera necesario la creación de nuevas plazas y con ello destinar presupuesto para cubrir las.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO: Eficientizar mano de obra contratada para que las personas que están puedan llevar acabo más funciones y así cubrir las nuevas funciones.

Concepción Richardo L.
Rafael montos y.

Jose Antonio Aguilar G

Marcos

Bernardina Cruz Htz.
Luisano castañeda Esquivel



MUNICIPIO DE SANTA CLARA
DESCRIPCIÓN DE RIESGO RELEVANTES PARA LAS FINANZAS
PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA
CONTINGENTE, ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCION
PARA ENFRENTARLOS.



10. Impacto de nueva legislación o creación de nuevas instituciones.

Este riesgo es latente, ya que, con las nuevas disposiciones legales establecidas, se considera necesario la creación de nuevas plazas y con ello destinar presupuesto para cubrir las.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLA: Eficientizar mano de obra contratada para que las personas que están puedan llevar acabo más funciones y así cubrir las nuevas funciones.

11. Pensiones.

Este resulta ser un riesgo importante al igual que en los laudos laborales, ya que, el hecho de suscitarse puede ocasionar un impacto financiero grave, ya que, las administraciones no contemplan dentro de su presupuesto este riesgo.

PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLA: Este riesgo requiere de acciones preventivas en el sentido de toma en cuenta que las administraciones por ley, están obligadas a considerar en sus presupuestos las aportaciones para el retiro de sus trabajadores y pagarlas.

Concepción Pichardo L
Rafael montes J
Jose Antonio Aguilar C
Manuel
Bernardino Cruz Mz
Luciano Costañeda Esquivel